

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 905

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA
Domingo 30 de Julio de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5'25 por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

La pelota en el tejado

«Por lo general, aquí, para que sea llevada a la práctica cualquier idea, es necesario hablar mucho acerca de la cuestión, volver sobre el asunto un día y otro sin miedo a incurrir en pesadez y formular excitaciones constantemente, repitiendo conceptos hartos sabidos y exponiendo argumentaciones que deben estar en la conciencia de todos. Y aún así, corremos el riesgo de que los buenos propósitos no pierdan su carácter de tales, sin que a las obras se llegue a merced a un esfuerzo de la voluntad.»

¿No es verdad, caros lectores, que parecen que están escritas las líneas que anteceden por nosotros y para los almerienses? Pues no son nuestras ni por asomo, ni están dirigidas a nuestros coterráneos. Ello es un tijeretazo dado por este cronista en un periódico granadino. Pero ello parece que viene de molde a nosotros. Por lo que se vé, en todas partes se suscitan habas y se adolece de los mismos defectos.

Aquí como allí necesitamos en la prensa machacar y más machacar. La misión de la prensa debía de estar reducida a dar cuenta de actuaciones, a noticiar cuanto ocurriera, a aplaudir o censurar. Más no, ella forzosamente tiene que salir de su esfera de acción y aportar ideas y ser como un látigo que fustigue a las inteligencias y voluntades perezosas y adormiladas. Muchas veces ni siquiera podemos sacar de su marasmo a esas almas adormiladas.

Ya ven nuestros lectores, cuanto estamos diciendo sobre la obstaculización que pone la Superioridad a la marcha progresiva de los trabajos de la Junta de Obras del Puerto. Apesar de estos trabajos, la gente se duerme y se amodorra, sin cumplir unos con sus deberes, sin ejercer otros sus derechos. Contra la pasividad de los de arriba hay que oponer la actividad de los de abajo. Si no lo hacemos así, debemos esperar sentados, porque de plé nos pudiéramos cansar.

Y todo ello, para una cuestión insignificante; para hacer sencillamente cumplir con sus deberes a los jefes del negociado de Puertos, haciéndoles tramitar prontamente las autorizaciones. Si se tratara de enviarnos el dinero de Madrid, de aumentar la subvención o cosas de gran monta, ya podíamos perder por completo las esperanzas y renunciar por completo a todo progreso. Solo es pedir autorización para gastar el dinero que en Caja tiene la Junta y eso se nos regatea, paralizándolo toda la acción, dejando nuestro único paseo lleno de escombros, las obras sin realizar, y por último, a nuestros obreros sin ocupación.

Cada vez que pensamos en estas cosas, no podemos por menos de sentir honda amargura ante los obstáculos que más que surgen los dejamos nosotros que se opongan al paso de la justicia y la razón de nuestras causas. Porque doloroso es reflexionar sobre lo que ocurre, pero aún lo es más el pensar y recapacitar que en la mayoría, los principales culpantes, somos los más interesados, que no sabemos, o peor todavía, que no queremos oponernos a que se nos mire despectivamente por el gobierno.

Cuando ocurren contratiempos como el que nos ocupa, todo es excusarnos, diciendo «si no tenemos diputados, si no tenemos quien nos proteja, ni quien infuya por nuestra justicia»; todo queremos ponerlo fuera de nosotros, cuando en espíritu de verdad, nosotros somos lo que más culpa tenemos de todos los desaires y preferencias que se nos infiere. El caso es raro, queremos que los demás tengan más interés; por nosotros que nosotros mismos y eso no puede conseguirse ni ahora ni nunca. Es lo mismo que si todos nos echáramos en el surco y esperáramos que los vecinos acudieran a resolver nuestros problemas domésticos. El que confía en ayuda ajena, tarde mal y nunca prospera.

Si continuamos, pues, esperando que los asuntos de la Junta de Obras del Puerto, nos los resuelva la Superioridad, para largo irá ello. Si por el contrario, Junta, Ayuntamiento y todas las entidades ponen su esfuerzo decidido para conseguirlo, poco tardaremos en obtener resultados benéficos. Dependiendo, pues, de nosotros. La pasividad y el cansancio que para toda lucha de intereses generales, sienten la mayoría de los almerienses, es la mayor rémora que tenemos para prosperar. Hasta el día que nos convenzamos, que todo lo hemos de hacer nosotros, no dejarán de llovernos calamidades.

CARTAS DE WANDA.

Un país de mendigos.

Por Sixto Espinosa.

Querido E: Ya dije a usted en mis cartas anteriores que en esta lucha no hay que darse por vencido, ni extremar la nota, ni caer en romanticismos; ahora sí; lo que hay que hacer es cambiar de táctica, salir al frente a una sociedad que nos aprisiona y que a hogos nuestros más puros afanes, buscando el medio de combatir en sus errores.

No es de espíritu bien templado, caer vencidos desde el primer momento; si morir es nuestro destino, prestémosnos a morir, pero a morir matando.

Si la ficción nos tiene, si el engaño y la farsa han creado dificultades y cerrada la puerta a toda expansión, dejemos la farsa y empleemos la verdad como arma de combate. No hay que dar tanto a la melancolía y sirvanos de consuelo, el estudio de esos problemas que llegan hasta nosotros en son de amenaza.

Ha visto usted en su vida cosas más originales que parte de este país? Cuando llegué aquí, los viajeros que conmigo llegaban en el transatlántico, dijeron y me parecía un desacato, que este país era un país de mendigos, en el que se traslucía un fondo de miseria y de tristeza enorme.

Yo me río de esos Susis y de esos ayunadores, que se están quince días sin comer. Aquí hay muchos que hacen mayo: es mara villas y se pasan el año en esta o parecida forma; el color apagado de las gentes de los barrios, lo está diciendo a voces.

Aquí todo el mundo pide a go y cuando no pide, llora ástimas; no se trabaja y se pasa la vida en el café o en la puerta del café en actitud soñolienta. El café está para ir un momen-

to, para hablar con los amigos, para acudir a una cita, para tomar café sobretodo, pero no para vivir en él como pasa esos ejércitos de vagos que en él viven todo el día en tanto que en sus casas no se ha caído la comida. El consumo de carbón no responde al número de hogares, según el número de habitantes de la ciudad; en las tiendas estas gentes golosas compran por porciones de diez céntimos el queso y el salchichón, y el resto de la comida, no saben de qué color es ni donde está escondida. En cambio empeñan todo lo empeñable para pasar unos días de asueto en las fiestas de la ciudad vecina, siguiendo todo el año en el filosófico no pagar. En fin es una gran parte un país pobre y deshecho y sobre todo no gozán que es la nota más triste.

A casa viene una señora, viuda, muy buena persona, muy atenta a sus cosas, pero que no ha podido conseguir que de sus dos hijos resulte alguno de provecho; el uno tuberculoso, ha conseguido de este resultado de vivir de continuo, en el café, en las casas de mal vivir y en la casa de juego; y el otro, que es el bueno, se o lleva sus bondades por el lado de producir patomas y pérdidas, sin producir un céntimo.

Es evidente que este país desaparece y desaparece en plazo breve; y la cuestión es una cuestión sencilla, desaparece por la falta de numerario y por la sobra de señoritos, ociosos y desaprensivos, que no crean industrias, que no crean vida, que es la única manera de salvar a los pueblos.

En la cuenta corriente que esta ciudad tiene con otras ciudades y con el extranjero, se o figura un déficit que se va acentuando cada día. De afuera hay que traer el vestido, la comida, todo y para este objeto, hay que entregar numerario en pago de esos géneros.

De la principal materia de la exportación hay que pagar igualmente, el envase, el serrín, los portes, el sulfato, el alambre, el anticipo, y a llevar estas cuentas con cuidado, poco sería el numerario que entre que no tenga que salir poco después de entrado en esa forma; el hierro no es como fué el plomo, que fué riqueza nuestra donde se fundía y en el país quedaba en su mayor parte, sino propiedad de unas cuantas Compañías inglesas, dueñas hasta de los medios de transporte para que en el país no quede nada. El esparto es riqueza completamente muerta. El Banco Hipotecario es dueño de una gran parte de la población y sus intereses son, numerario que sale para no volver y el resto en manos de un enjambre de usureros.

¡Ah! Yo no puedo; esos juvenuelos, esas gentes tristes y ridículas, toda esta chusma empobrecida, que no sabe más que quejarse y no hacer nada de provecho, me producen gran antipatía.

El problema económico de la falta de numerario, hay que resolverlo con numerario, hay que ser pueblo industrial porque esto resuelve solo el problema, da empleo a la gente del país, principalmente a las mujeres y hacer que ese numerario que sale, se vea reemplazado con el numerario que entra. Hay que buscar en otras partes los medios que faltan. Los de Fortuna que tienen en su país un pueblo pobre, e va de afuera el metalico que no tiene, y que con la venta de paños, recoger de las demás provincias.

Esta ciudad, si Dios no lo remedia, la hemos de ver pronto reducida a la mitad de los habitantes que hoy figura en el censo; ¿de quién es el pecado? del régimen falso y vanidoso de que aquí viven estas pobres gentes, en las que ser ho gozán no es un pecado y se vuelve la espada a los propios más difíciles de la vida.

Este es mas bien país de mujeres; yo no he visto nunca mujeres más lindas, mujeres más listas, aunque estas en verdad, en su mayor parte están fuera de su

centro; el señorío se les ha metido en la cabeza, van perdiendo aquellos buenos hábitos de la mujer española; pero son muy simpáticas, muy hermosas de ese género de belleza del que Pedro Arcón decía hablando de las mujeres de Málaga, que eran como Ledys Agarenas.

Esos señoritos ¡ah! ridículos señoritos, hambrientos y desocupados y sosos, que sois la primera causa de la miseria de este país. Estos ejércitos de mendigos de levita; el eterno pedir, este vergonzoso pedir de nuestra raza.

Los problemas sociales que crea la miseria hay que combatirlos; a las falsas exigencias de Sociedad de vanos hay que salir al frente con buen sentido, con buen régimen, con buena administración y sobre todo produciendo; este es el caso y nada fuera de esto, produciendo.

En las teorías modernas solo el que produce tiene derecho a ser ciudadano; la ciudadanía no se consigue como un favor sino que se conquista; el que en vez de producir desgasta y consume, el que en vez de hacer labor útil, hace solo labor de parásito, no tiene derecho a ser ciudadano.

Antes al contrario, es una carga, es un estorbo que debe ser perseguido y en este caso estamos, con tanto señorito, soso, pediguño y vago. Afectos de mi hermana; suya afectísima, Wanda.

En el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Moción de la Comisión de funciones y festejos.

Propuesta del concejal señor Villegas, referente a la Banda de Música.

Factura de don Juan Sabas Martínez, por material facilitado a la Casa de Socorro municipal y laboratorio.

Informe de la Comisión de Hacienda.

Idem de la de Ornat.

Oficio del Recaudador del reparto vecinal, proponiendo para agente ejecutivo a don Rogelio Silva Pérez.

Proyecto de paseo y gloria en el Campo de Regocijos.

Recibo de Francisco Fernández, por valor de 112 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes actual.

Varios informes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

BUENA SANGRIA!

Gastos de Marruecos en Junio

Por el Presidente del Consejo se ha publicado en la «Gaceta» la relación de los pagos por nuestra acción en Marruecos durante el pasado mes de Junio, que fueron los siguientes:

Estado, 7.882 pesetas.
Guerra, 8.197.995
Marina, 144.474.
Gobernación, 61.072.
Fomento, 187.431.
Total, 8.589.855 pesetas.

Comentando esto, escriba nuestro querido colega *El Mundo*:

«Comparando lo pagado durante los seis primeros meses de 1915 con lo correspondiente al mismo periodo de 1916, hay un ganho una diferencia en menos de 5.418.759 pesetas. Pero no nos ilusionemos aún. En los pagos de Junio no figura casi ninguno de Estado —no aparece un solo céntimo de gastos secretos— ni de Fomento, algún importante gasto de Guerra; el de Cuerpos armados, aparece reducido bruscamente a la mitad de lo que importó en meses anteriores. Quiere decirse, pues, que aunque se compare semestre con semestre, ello es más artificioso que real,

ACETILENO

APARATOS DE TODAS CLASES
HERRERA
Conde Ofalia, 12 —ALMERIA

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.
Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Porque lo no pagado para liquidación semestral irá a la siguiente. Ya veremos lo que resulta de esas diferencias en menos cuando se haga la liquidación del año.

«Boletín Oficial».

EXTRACTO DEL D. A 28.

Circular del Gobierno civil dirigida a los Alcaldes de la provincia para que sin escusa ni pretexto, constituyan seguidamente las Juntas de plagas del campo.

Relación de los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial desde el 5 de Enero al 27 de Mayo.

Nombramiento de delegado especial de Hacienda a favor de don Antonio García Cañadas.

Anuncio para la matrícula no oficial de los alumnos de la Facultad de Medicina de Granada, que deseen dar validez a sus estudios.

Edictos municipales y otros asuntos de escaso interés.

BUEN PROYECTO

Las casas baratas.

En la sesión del 24 del corriente, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la moción que tuvo el honor de presentar al mismo para su discusión y por unanimidad también acordó a petición del concejal señor García Lang e, que constara en acta la satisfacción con que la Corporación había visto la iniciativa tomada por mí.

Me enorgullece y complace el acuerdo, no por puertil vanidad, sino porque he visto que mi proposición cristalizó y tomó cuerpo en el corazón de mis compañeros de Concejo, y esto es importantísimo para la feliz realización del proyecto, puesto que todos a una no han de surgir dificultades y será un hecho en Almería la construcción de casas baratas.

Qué hermoso y consolador espectáculo ofrecen los hombres dispuestos a llevar los beneficios de sus iniciativas y actividades a sus semejantes!

Esta y no otra es la labor política que hay que hacer y no tardará mucho en cosecharse espérpidos frutos de ella!

Entrando en materia en cumplimiento de lo ofrecido, he de decir que demostrada la importancia excepcional que tiene para las clases más humildes la implantación de la Ley de 12 de Junio de 1911 sobre construcción de las casas baratas, ha de mostrar también, cuan fácil es de realizar el problema y la forma y condiciones en que han de ser cedidos esos inmuebles para que el Ayuntamiento no sufra perjuicios económicos de ninguna índole y por el contrario resalte para él un medio de producirse un ahorro y a la par, lo cómoda-

mente que pueden llegar a ser propietarios de una casa los propietarios y todos los que vivan de una renta, sueldo o emolumentos inferiores a tres mil pesetas que son los únicos con derecho a la opción de estos beneficios.

El Ayuntamiento de Almería tiene en la actualidad solares y trozos de terreno y alguna que otra casa que nada le producen y que para nada útil están aprovechados.

Todos estos solares, terrenos y edificios deberán ser catalogados o inventariados por el señor Arquitecto y previo su informe se verá los que de ellos sean aprovechables para estas edificaciones, teniendo en cuenta las dimensiones, emplazamientos y demás condiciones en relación con los diferentes tipos de casas que hay que construirse. Este es el primer paso para proceder ordenadamente.

Si de entre ellos hubiera algún edificio utilizable, el señor Arquitecto puede hacer un plan de reformas del mismo y podremos tener la primer o primeras casas para venderlas a plazos a quienes las soliciten.

En los presupuestos municipales se consignará la cantidad acordada de veinte mil pesetas, para lo cual he tenido en cuenta los medios económicos de que puede disponer nuestro Municipio, cifra que si bien es modestísima eso mismo la hace factible de ser dedicada a tan benéfico objeto y evitamos con ello que este proyecto sea uno más de los que duermen el sueño eterno, por haber querido hacer de una vez cosas imposibles de realizar en un momento. Yo vivo en la realidad y me aparto de las utopías que nos separan del camino práctico. En otros presupuestos sucesivos, iniciada la obra se irán consignando cantidades iguales o superiores y demostraremos que poco a poco se va lejos.

Simultáneamente se comenzará el expediente con arreglo a las disposiciones que rigen la materia para que el Gobierno otorgue la subvención de que habla la Ley con la que contribuye a las obras una vez que tengamos los proyectos, planos y presupuestos oportunos que ha de confeccionar el señor Arquitecto de los tres tipos de casas que yo entiendo precisas dadas las condiciones de esta localidad.

Conocida la subvención del Gobierno y en posesión de todo lo demás, habrá llegado el momento de subastar las obras del número de casas que hayan de construirse de los diferentes tipos en este primer periodo, en armonía con la cantidad de que se dispone, constituida por dicha subvención del Gobierno y la consignación del presupuesto. Los tres tipos de casas son con obra y solar comprendidos de a 1.500, 3.000 y 5.000 pesetas. Inmediatamente de sabido el nú-

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El magnífico y rápido vapor LEONORA, de la línea Serra, se encuentra en puerto a la carga y saldrá el día 1.º de Agosto si antes no llenase el hueco reservado.

Bo del alumbrado.

Reclamación. Ayer mañana estuvieron en el despacho del Alcalde, los dueños de los cafés de esta capital, para exponer a dicha autoridad que la Sociedad Lebon les ha anunciado con toda urgencia, que les suprimirá la luz sino firman la circular de conformidad que ha repartido.

Una moción. El concejal señor Muñoz Ocaña, ha presentado una moción en el Ayuntamiento solicitando que se cumpla el acuerdo último de la Corporación, respecto a la rescisión del contrato de alumbrado con la Sociedad Lebon.

Multa. El Alcalde impuso ayer la multa de ocho pesetas a la Sociedad Lebon, por no haber encendido antea-noche los faroles en las calles de Murcia y Obispo Obará, a la hora que está señalada en el contrato.

NOTAS UTILES. Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85 hembras. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9. Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Crónica. Contrajudías. Las palabras son signos de las ideas, pero las voces que vienen a sacarnos de mi abstracción en estas horas de mi pensar nocturno, son las veinticuatro, aunque correcta o andaluzamente pronuncias, para mí no son más que sonidos, porque yo ignoro las ideas de que sean o puedan ser signos de expresión.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

Contraajudías. Los judíos o contrajudíos que paseaban cerca de mí, vándose alejando. Y a mí que me place la soledad en estas horas de la noche, en vez de producirme satisfacción el alejamiento de aquellos, produceme cierto disgusto, el disgusto que queda al ánimo cuando, curioso, ansía conocer una cosa y la curiosidad no se ha satisfecho.

o una sola se ajusta a la realidad; y si ésta es expresiva real, lógica y hasta moralmente de la verdad, ¿no sería ridículamente necio tributar honores de verisimilitud si quiera a las vestidas con el oropel del sofisma o con el hopaje de la ignorancia?

«Marqués mío, no te asombre ría y l'ore, cuando veo tantos hombres sin empleo, tantos empleos sin hombres».

Las plumas del pavo real son muy vistosas. Hay no pocos aficionados a engalanarse con ellas; pero a tiro de legua se les ve el disfraz. Hay también infinitos escuchadres de urracas y no pocos buhos que hablan en tono jactancioso no faltando tampoco quienes, sin opinión propia, porque carecen de elementos de juicio y aun de juicio para opinar, opinan que todas las opiniones sobre una proposición, por contradictorias que sean y por distantes que se hallen de la verdad, son merecedoras de igual fe y de iguales respetos.

Yo no sé lo que son contrajudías, ni lo que son judías en el argot de los que siguen hablando en estos términos a corta distancia del lugar por donde paseo; pero la preposición contra, ¿no me dice que una y otra dicción no son equivalentes? Si el verbo transitivo, por su naturaleza de tal, puede traer un acusativo como término director de su acción, dando lugar a oraciones primeras, ¿cómo no voy a calificar de desatinos, por respetable que sea la opinión de los opinantes, la que me sostenga la existencia de oraciones primeras de verbo intransitivo? Por su fondo y por su forma, Maura y Romanos son antitéticos, aunque ambos sean políticos, y jefes, y oradores, y estadistas; la política del uno difiere en esencia de la del otro; y como la política es la ciencia de gobernar, para los que creen que todas las opiniones son dignas de iguales respetos, la presidencia del consejo debe perdurar en manos de Maura o en las del castellano que vive en la Castellana. Vamos, que yo protesto y protestaré siempre de las tales observaciones de opinión. Las vírgenes fatuas no deben entrar en la sala del festín. No debe de ser, no es lo mismo, judías que contrajudías. ¿Pero qué será eso de contrajudías?

Movimiento marítimo. Día 29. Entrados. Vapor español «Otón», de Génova, en lastre.

Polacra goleta «Hernán Corté», de Alicante, con carga general.

Despachados. Vapor noruego «Solva», para Gascw, con esparto.

Para el Alcalde. Sin agua y sin luz.

El cuartel de la Misericordia está sin agua, es decir que escasea el precioso líquido para las grandes necesidades de setecientos hombres. Su señoría lo sabe esto y ha prometido remediarlo, pero el remedio no llega.

El cuartel de la Misericordia está sin luz, es decir, a oscuras por completo no está, porque se alumbran con faroles de gas, a la antigua usanza. Su señoría prometió costear la instalación eléctrica y el alumbrado que corriera de cuenta del batallón, como es natural. Pero pasó el tiempo y la instalación no se hace.

Sabemos que su señoría está abrumado por grandes y trascendentes problemas, a los que presta su atención, pero eso no puede excusar el que realice estas pequeñas mejoras que tiene prometidas.

Esperamos no tener que ocuparnos nuevamente de ellas. Sería muy desagradable tener que insistir sobre el incumplimiento de estas promesas que su señoría tiene hechas.

El tren de sondeo. Como recordarán nuestros lectores, durante la estancia de nuestro Director en Madrid en el mes de Mayo último, acompañado de los señores diputados don Luis Silveira y don Manuel Giménez Ramírez y de don Manuel Esteban, visitaron al Ministro de Fomento rogándole activara el sondeo que se va a hacer en el estrecho geológico de Gádor por el Estado.

El Director General de Agricultura señor D Angelo, celebró una entrevista con el Director del Instituto geológico señor Sanchez Lázaro y este explicó el retraso, por haber decomisado los motores que se habían encargado, el gobierno inglés. En su vista se había vuelto a pedir otros motores a la misma casa inglesa, cuya remesa no se sabría cuando podría hacerse.

Así las cosas, ayer fuimos grandemente sorprendidos, con la noticia de que dichos motores habían sido no solo expedidos, sino que actualmente se encontraban en el puerto de Málaga, adonde se ha remitido ya el dinero para su aforo

triumfal del presidente. El Ayuntamiento y el pueblo piden judías. ¿Les tirarán la contraria? Por lo pronto la contrajudía no ha salido en puertas ni a trascarrión.

¿Quebrará, al fin? Los que no quiebran, ni se ve el peligro de que quiehren, son los gravemente respetuosos con todos los desatinos gramaticales que aparecen en los tratados que circulan, en los que están en prensa, y en los que se hallan en preparación.

Ni aún dejadoses ver la pinta son capaces de acertar una camonina.

Estos individuos son caros morbosos de contrajudías.

Juan Cañizares Beltrán.

EL TIEMPO

El termómetro va poco a poco subiendo su escala ascendente, porque el estío está en su período árido. Atravesamos la canícula y no podemos esperar en ella grandes y frescas brisas. Sin embargo, este verano es más moderado que el anterior y por lo tanto en Julio hemos tenido temperaturas agradables. Ahora comenzará la chicharra de Agosto y hasta mediados de Septiembre, nos quedan seis semanas, para sudar de lo lindo.

Para consolarnos, no hay más que fijarse en el cuadro general de temperaturas que publican los diarios de la corte y en el cual Almería no representa tan mal papel. Ya se vienen registrando máximas de 36 y 38 grados en Sevilla, Córdoba, Granada y nosotros no hemos sobrepujado de los 28 a 30.

La brisa del mar, en la mayoría de los días de pontente, hace algo llevadero el calor en nuestra capital. Las mañanas son aún más frescas que las tardes y las noches.

Movimiento marítimo. Día 29. Entrados. Vapor español «Otón», de Génova, en lastre.

Polacra goleta «Hernán Corté», de Alicante, con carga general.

Despachados. Vapor noruego «Solva», para Gascw, con esparto.

Para el Alcalde. Sin agua y sin luz.

El cuartel de la Misericordia está sin agua, es decir que escasea el precioso líquido para las grandes necesidades de setecientos hombres. Su señoría lo sabe esto y ha prometido remediarlo, pero el remedio no llega.

El cuartel de la Misericordia está sin luz, es decir, a oscuras por completo no está, porque se alumbran con faroles de gas, a la antigua usanza. Su señoría prometió costear la instalación eléctrica y el alumbrado que corriera de cuenta del batallón, como es natural. Pero pasó el tiempo y la instalación no se hace.

Sabemos que su señoría está abrumado por grandes y trascendentes problemas, a los que presta su atención, pero eso no puede excusar el que realice estas pequeñas mejoras que tiene prometidas.

Esperamos no tener que ocuparnos nuevamente de ellas. Sería muy desagradable tener que insistir sobre el incumplimiento de estas promesas que su señoría tiene hechas.

El tren de sondeo. Como recordarán nuestros lectores, durante la estancia de nuestro Director en Madrid en el mes de Mayo último, acompañado de los señores diputados don Luis Silveira y don Manuel Giménez Ramírez y de don Manuel Esteban, visitaron al Ministro de Fomento rogándole activara el sondeo que se va a hacer en el estrecho geológico de Gádor por el Estado.

El Director General de Agricultura señor D Angelo, celebró una entrevista con el Director del Instituto geológico señor Sanchez Lázaro y este explicó el retraso, por haber decomisado los motores que se habían encargado, el gobierno inglés. En su vista se había vuelto a pedir otros motores a la misma casa inglesa, cuya remesa no se sabría cuando podría hacerse.

Así las cosas, ayer fuimos grandemente sorprendidos, con la noticia de que dichos motores habían sido no solo expedidos, sino que actualmente se encontraban en el puerto de Málaga, adonde se ha remitido ya el dinero para su aforo

en aquella Aduana y la orden para que se reexpidan a nuestra capital. Con esta última remesa de maquinaria queda completo el tren de sondeo y en disposición de poder continuar la perforación hecha por la Sociedad del Cauce de San Indalecio.

Mas como siempre ha de haber un obstáculo para todo cuanto sea beneficioso para nuestra comarca, ahora nos encontramos con que se han agotado los fondos destinados a sondeos, por haberse dedicado todo el presupuesto a los trabajos que se están realizando en la serranía de Ronda en las minas de platino, también por cuenta del Estado y por el indicado Instituto Geográfico. No obstante esto, es de esperar que en todo el mes de Agosto se apruebe por el Consejo de Estado un crédito extraordinario, que hay pendiente para los trabajos de dicha serranía de Ronda, y entonces, se puedan emprender los trabajos de nuestro sondeo artesiano. Si esto no sucediera habría que aguardar hasta primeros de 1917, es decir otro medio año perdido, con todo el material dispuesto, estropeándose sin utilizar.

Da de desear es que el Consejo de Estado apruebe dicho crédito y tergamos la alegría que dentro de un par de meses comience esta obra, que puede servir para encontrar el agua, elemento indispensable para nuestra vega y capital.

Ron Negrita. MUY BARATO CAFE SUIZO

Noticias mineras. Registros. Por don José Joaquín Fernández Martínez, se solicitó ayer la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Suerte Inesperada», paraje llamado Campillo, término de Huélcija.

También por don Ildefonso Carrón Gómez, se solicitaron ayer 20 pertenencias de hierro, denominadas «Lequé antes», paraje también del Campillo, término de Huélcija.

TRIBUNALES. EN LA AUDIENCIA. Señalamiento para mañana. Causa del juzgado de Gérgal, contra José Montoya Barrios, Rafael López García, José y Juan Rueda Ubeda, Rafael Expósito Mázquez y José López Martínez, acusados del delito de hurto.

Procesado condenado. Ayer se comenzó a ver ante el tribunal de la Sección segunda, la vista de la causa seguida en el juzgado de Cuevas, contra José López Navarro, acusado del delito de imprudencia temeraria.

Sentencia sin efecto. Por sentencia del juez de Instrucción de este partido, fecha de ayer, ha sido revocada la del juzgado municipal, que condenaba al concejal don José Vicente Castillo a la pena de diez días de arresto y pago de costas, por el delito de lesiones menos graves a Carmen Ojeiza Leyer, dejando sin efecto la penalidad y declarando las costas de oficio.

Suspensión. Por no haber comparecido uno de los procesados, ayer se suspendió en la Sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería contra Francisco Rastoy y otro, por el delito de contrabando.

Jura de abogado. Mañana jurará el cargo de abogado ante la Junta de Gobierno de este Colegio, el nuevo letrado don José Serrano Pacheco, hijo del Presidente de la Sección segunda de esta Audiencia don José Serrano Pérez.

Juzgado municipal. Día 29. Nacimientos. Vicenta Herreras Ferri, Ana Leal Bretones, Juan Martínez Alméjia, Francisco Rodríguez Ramos, Antonio Valdivieso Siles y María Capel Galvez.

Defunciones. Josefa Murcia López.

Casamientos. Juan Zapata Martínez con María López Molina y Juan Díaz Cirera con Virtudes Baena Vilches.

NO SE EBUNIO.

La Junta de Obras del Puerto. Para ayer estaba convocada la Junta de Obras del Puerto con objeto de cumplir un acuerdo tomado en sesión del día 13 del actual, de celebrar otra extraordinaria, antes de la fecha de ayer, si no se tenían noticias de Madrid, de haberse aprobado con rapidez los presupuestos de obras que tiene hechos la citada Junta.

El asunto que iba a tratarse no podía ser de mas importancia, no solo para la capital de Almería sino también para la clase obrera, que tan falta de trabajo se halla.

No pudieron tomarse acuerdos respecto a asunto tan trascendental, porque no hubo bastante número de señores vocales. ¡Faltó solo uno para poder reunirse en primera convocatoria!

Asistieron el Presidente señor Martínez Rodríguez y los vocales señores Iribarna, Gay, Peón, Tonda, Alvarez Radondo, Pujales y Morlán; total ocho.

Se trataba de asuntos de importancia para Almería y no hubo número. ¡Si hubiera sido para algo personal no hubiera faltado seguramente ningún vocal!

Esperemos a mañana que en segunda convocatoria se reunirán los señores vocales.

Campaña frutera. Hoy es esperado el vapor «Leonora» para cargar barriles de uvas castizas con destino al mercado de Liverpool.

Sobre muelle había ayer unos cientos de barriles.

El lunes o martes a primera hora, debe llegar a Liverpool el vapor «Luis Vives», que salió de este puerto el día 25 con el primer envío de uvas de Almería.

La Junta Directiva Interina de la Asociación de productores, atendiendo gustosa al requerimiento de la prensa y por virtud de las circunstancias, convoca a una reunión el próximo miércoles 2 del corriente a las nueve de la noche en los salones del Círculo Mercantil, a sus asociados, y a los directores o representantes de las casas fruteras de Almería y su provincia, a los que sin invitación especial para evitar olvidos involuntarios se les ruega concurran.

A. Ramirez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

mero de casas que han de ser construidas, quedará abierta la admisión de solicitudes por riguroso turno de presentación para todos los que quieran ser adquirentes de ellas y en las oficinas del señor Arquitecto estarán de manifiesto los planos y detalles de las que han de construirse y el modelo del contrato de compraventa con arreglo a las prescripciones de la Ley.

Unicamente podrá ser alterada la prioridad en la presentación de solicitudes para adquisición de estas casas, cuando ocurra que un solicitante no está en condiciones de que se convino con el contrato de compraventa el del seguro sobre su vida en cuyo caso serán preferidos los que le sigan en número de presentación y estén en condiciones de hacer esa combinación.

Al valor de cada casa vendida a plazos se le aumentará el dos por ciento de interés, multiplicado por 20 y sumado el valor de la casa y solar con el que arroje el interés, será dividido el total por 240 y el resultado será lo correspondiente a cada mensualidad de las que ha de abonar el adquirente durante los doscientos cuarenta meses por que se hace el contrato transcurridos los cuales habiéndolos satisfecho es suya la casa adquirida.

Pongamos un ejemplo gráfico; Supongamos una casa del tipo más económico. Valor de la casa y solar, pesetas 1.500; 2,00 de 1.500 pesetas por 200, 600; Total pesetas, 2.100.

2.100 pesetas divididas entre 240 plazos corresponde a cada uno pesetas 8,75 céntimos, que es la cantidad mensual que ha de pagar el adquirente durante doscientos cuarenta meses y una vez satisfechos, el inmueble es de su propiedad.

Ahora bien; aunque el Ayuntamiento queda garantizado con el mismo edificio puesto que queda efecto al total pago de su valor e intereses, la acción tutelar del Municipio debe ir mas allá todavía y obligar al ahorro a sus administrados, con lo que aumenta al mismo tiempo sus garantías y para todo ello en aquellos adquirentes que su edad y condiciones lo permitan combinará un seguro individual sobre sus vidas, cuya prima anual abonará el Ayuntamiento, y dividiendo su importe por dozoavas partes, cargará cada una de estas sobre las 8 pesetas 75 céntimos que el adquirente habrá de pagar en cada mes. El contrato de seguro se estipulará por 20 años, durante cuyo período serán pagadas las primas del mismo y su importe será igual al de la casa vendida.

En caso de fallecimiento del adquirente durante ese período de 20 años quedará convenido que el Ayuntamiento perciba el importe del seguro contratado con la obligación de devolver a los derecho habientes del asegurado lo que sobre de las de cobrarse el Municipio lo que le fuitara percibir del valor de la casa vendida, deducidos los intereses de ese adeudo.

Ocurrido ese desgraciado caso, los herederos del adquirente se encontrarán con la propiedad de la casa adquirida por su causante y con la cantidad que haya sobrado despues de cobrarse el Ayuntamiento lo que se le debiera.

Vease pues, cómo sin perjuicio para los intereses del Ayuntamiento, puede realizarse obra tan humanitaria y simpática, haciendo propietario de su hogar a esos seres que suelen quedar hoy en el mayor desamparo y entregarles además algún efectivo, que todo ello viene a ser un lenitivo cuando quedan sumidos en la desgracia de la pérdida del padre, dulcificando en lo que cabe su tremenda amargura y comparen esa situación con la en que hoy quedan cuando fatalmente ocurre caso tan frecuente y se verá resaltar la enorme diferencia de una a otra.

En las notas sucesivas iré exponiendo toda la combinación de mi proyecto y seguramente una vez conocido, todos los hombres de buenos y nobles sentimientos se habrán de interesar más en que tenga realización efectiva y pondrán sus miradas en las alturas, quedarán convencidos de las obligaciones inexcusables que deben pensar sobre nosotros, para producir el bienestar de nuestros semejantes y de la de amarnos los unos a los otros, prestando los más fuertes a los más debiles su protección y ayuda.

¡Haced a los demás lo quisierais que con vosotros hiciesen!

Antonio Fernandez Vargas. Almería 27 de Julio de 1916.

Se venden tres puertas de hierro, sistema San tamaría, Bulvar 77, portería, daban razón.

Viajeros.

En el tren correo marchó ayer a Jarba (Zaragoza) el Canónigo Lectoral de esta Catedral don Arturo Menán G ribay.

—Para Burgos, donde ha sido destinado, marchó el primer teniente de Artillería don Gustavo López.

—De Madrid ha llegado el oficial del Consejo de Estado, nuestro paisano don José Ballver Oña.

—Ayer regresó a Luján el diputado provincial don Ramón Esparicio.

—De Terque llegó el médico de aquella localidad don José Santisteban.

TEATRO

En Variedades

Funciones para hoy: —Sección doble. «Los Guapos» y «El Gordo Frigido». Butaca, 0 60, general 15.

Por la noche: Primera, «El amigo Melquiades». Butaca 0 40; general 0 10.

Segunda sección (doble) a las 10 y 14. «La reina mora» y «San gre moza». Butaca 0 60; general 0 15.

Los buenos deseos de la Empresa de este favorecido coliseo se van traduciendo en hechos reales como lo son el debut de dos celebrados artistas; la bellísima tiple Soledad Amorós y el distinguido barítono Ricardo Martínez, ambos de gran fama en el mundo del arte.

La obra elegida por los discretos artistas es «La Reina mora», hermosísima producción de los Quintero y el maestro Serrano, siendo por las dificultades que ofrece su interpretación una de las obras donde se prueban las facultades de los mejores cantantes.

En suma que con el refuerzo dado a la Compañía de Lorente, las veladas de Variedades serán de suma atracción encantadora.

En el Salón Ideal

Función para hoy, en sección continua y entrada al consumo.

Por la tarde, los niños y niñas tienen entrada gratis.

A las 6 y 12, la opereta en un acto y tres cuadros «Molinos de viento», gran éxito de la tiple señora Mora y del señor Soler.

Por la noche, desde las 9 en punto.

La astracana en un acto original de Isidro Soler. «Dormirse en la Cuna».

El hermoso sainete en un acto y seis cuadros «La Chavala». La bonita zarzuela en un acto y tres cuadros «La alegría de la Huerta». Exito de toda la compañía.

Entrada al consumo.

Para la feria.

Continuación de la recaudación que el Comercio está haciendo para contribuir a los gastos de la próxima feria:

Suma anterior 2 545.

Don Miguel Gómez, 50 pesetas; don Fernando Galdeano, 20; don Esteban Vidiana, 50; don Juan Amador, 26; don Juan Salvador, 26; un almeriense, 25; Stirlington y Compañía, 25; don Carmelo Briñón, 38; don Luis García Romero, 18.

Tot. J. 2 821 pesetas.

(Se continuará).

Seguros

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández
Bulevar del Príncipe 79 bajo

GACETILLAS

Junta de Teatros.
En el Gobierno civil se reunió ayer mañana la Junta de Teatros. Acordó girar una visita a los teatros de Variedades y Cervantes, mañana lunes.

Nombramientos
Han sido nombrados agente ejecutivo de la recaudación del reparto vecinal don Rogelio Silva y empleados del arriendo del impuesto sobre las carnes, Francisco Vizcalzo y Francisco Hernández Martín.

Oposiciones.
Mañana darán comienzo en el salón de sesiones del Ayuntamiento los exámenes para optar a la plaza de Director de la banda de música del Municipio.

Los que han solicitado tomar parte en el concurso son cuatro.

El mejor regulador

de las embarazadas para llegar a un feliz término son los HÍPOFOSFOS SALUD Aprobado por la Real Academia de Medicina 25 años de maravillosos resultados. Aviso: recházese todo frasco en que no se lea, con tinta roja, Hipofosfitos Salud.

Una fuga.
Del hogar paterno en Huércal Overa, se ha fugado el joven Antonio Artero Sánchez, de 15 años, quien tiene sus facultades mentales algo perturbadas.

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY HOPITAL (estómago); VICHY CELESTINS (riñones); VICHY GRANDE-GRILLE (hígado). No sustituibles.

Nuevo colega.

Con el título *Los Comentarios* ha comenzado a publicarse en Madrid un nuevo diario ilustrado independiente, que dirige el antiguo pediatra don Rafael Guerrero. Su forma es algo parecida al ABC y contiene 16 páginas de texto. La presentación es buena, y sus originales interesantes.

Deseamos muchas prosperidades al nuevo colega.

El empleo del Petróleo Gal no ofrece peligro alguno. No puede inflamarse y es absolutamente inofensivo como lo garantiza el certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña a cada frasco.

La sangría.

El día primero de Agosto próximo comenzará en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibos, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 31 de dicho mes.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Sanidad militar.

El número de enfermos militares que ayer había en este hospital, ascendía a treinta y nueve comprendidos a los siguientes Cuerpos:

- Guardia civil, uno.
- Cuerpo de Ingenieros, dos.
- Regimiento del Serrano, dos.
- Caballería Victoria, uno.
- Regimiento de la Reina, número 2, uno.
- Regimiento de Córdoba, número 10, treinta y cuatro.

Multas municipales.

El señor Alcalde impuso ayer las siguientes multas:

- De dos pesetas, a Antonio Rodríguez Sánchez y de una a Joaquín Iribarne, Francisco Román, Gabriel Magaña y Juan Ruiz Villegas, todos ellos conductores de carros por no respetar las órdenes que se tienen dadas sobre la circulación de vehículos por algunas calles.
- Y a Miguel Sánchez una peseta por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Joven que se suicida

En la Diputación de «Los Porteros» del término de Tijola, se ha suicidado José González Portero, de 16 años de edad, de oficio del campo.

El joven José González se colgó de un árbol con una correa que usaba.

Ignóranse los motivos del hecho.

Ampliación de un impuesto

Se ha ampliado la recaudación voluntaria por todo el mes de Agosto, de las cédulas personales en nuestra capital y en la provincia.

Mandato papal

Por orden del Papa hoy se celebrará en todo el mundo católico comunión general de niños y niñas, para impetrar los beneficios de la paz.

Nuevo plazo.

Se ha publicado una Real orden en la que se da un nuevo plazo, que termina el día 15 del próximo mes, para que los maestros interinos, para que los maestros interinos con servicios anteriores a primero de Julio de 1911, puedan solicitar su ingreso en el escalafón de interinos con derecho a propiedad en categorías de 525 pesetas.

La «Pasta D-nitrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY. —Sts. Abdón y Sanón, Teodomiro y Julita, mrs.; Máxima y Donatila, vgs., y el B. Marés de Guzmán, conf. O. P.

La misa y el oficio divino son de la dominica 7.ª, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Beán, en Santo Domingo.

CARBONES

Peñarroya-Antracita-Cardiff-Puertollano

ALMACENES

Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS

Boulevard 48

PARA MAÑANA.—Stos. Ignacio de Loyola, cf., y fl.; Germán y Fermín, obs.; F. blo, mr. y Santa Gemma, vg. y mr.

La misa y el oficio divino son de San Ignacio de Loyola, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas. Rosario a la oración.



EL MEJOR REMEDIO

para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Universidad libre del Escorial

Dirigida por los P. P. Agustinos. Carreras de Abogado Filósofa y Letras. Preparatorio para Ingenieros civiles y Academia preparatoria para carreras militares ésta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

DOCTOR MANUEL HABIB

Oculista del hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Se vende y se arrienda

una fábrica de luz eléctrica movida por salto de agua y en buenas condiciones, instalada en Dillas, donde se admitirán las proposiciones dirigidas al señor Presidente de la Sociedad «La Emprendedora Eléctrica» y se facilitarán cuantos informes se pidan, hasta el día 6 del próximo Agosto.

José Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6.

MOSAIICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 82

Convocatoria.

Por la presente se cita a los señores socios de «La Emprendedora Eléctrica», de esta villa, para que el día 6 del próximo Agosto, a las ocho de la noche, se sirvan concurrir al local de la Escuela pública de niños, sito en la calle de Almorgen, para tratar de la venta o arrendamiento de la fábrica.

Dadas 21 de Julio de 1916 —E. Presidente, Carlos Fernández.

Una castiza y de viña.

Bien madura y limpia de toda epidemia, se comparará desde el quince de Agosto en adelante a una peseta arroba en el Cortijo del Boticario, Alquízar.

YA LLEGO EL SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodríguez

GERONA, 5.

La Ciudad de Londres

GRAN SASTRERIA

Única en uniformes militares

Tejidos de todas clases para señoras

Gran surtido en confecciones para caballeros y niños a las más altas novedades.

Sin rival en vestir barato y elegante.

Puerta de Purchena 2, y Granada 2.

José Molina e Hijos.-Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 29

De Francia.

E. telegrama oficial, recibido de París esta noche, sobre la guerra; dice lo siguiente:

En Somme rechazamos a dos destacamentos a germanos, haciendo muchas bajas.

En la izquierda de Mosa, fracasó un ataque a la cota 504.

Los combates de los alemanes a reducidos de Feury fracasaron también.

En Thiaumont cogimos varias ametralladoras.

A un aviator se le averió el aeroplano, embistiendo a un avión alemán, cayendo ambos juntos en las líneas francesas. Quedaron muertos todos los que iban en los aparatos.

En Amiens se han sostenido 54 combates aéreos, derribando los nuestros seis aparatos.

En diversas operaciones lanzamos 207 granadas de mano.

De Inglaterra

La despacho también oficina de Londres, da cuenta de que en Longuenet se han hecho por las fuerzas aliadas muchos prisioneros y que en los alrededores de Puzieres destruyeron a dos aeroplanos alemanes.

De Alemania

Otro telegrama oficial de Berlín dice así:

En Lammé sostuvimos igualmente combates con la artillería.

En Puzieres fracasaron los ataques de los ingleses.

En el bombardeo por los ingleses a Amiens, sufrieron muchas bajas la población civil y grandes destrozos los edificios. Les derribamos un avión de ejército.

Los aviones bombardearon las líneas férreas rusas.

Los combates sostenidos con el ejército del príncipe Leopoldo, se decidieron en favor de las fuerzas alemanas.

E. ejército de Lensingen rechazó varios ataques.

Los rusos penetraron en la línea alemana de Gressen, teniendo nosotros que abandonar las posiciones de Tocha.

En el oeste de Lutzk sostuvimos el avance del enemigo.

Un raid aéreo

Un nuevo telegrama de Londres da cuenta oficialmente que ya los zeppelines realizaron ayer un raid por la costa Oriental, bombardeando varios sitios.

Se desconocen los detalles del resultado de dicho raid.

De Rusia

De Petrogrado comunican lo siguiente:

En el oeste de Lutzk en nuestra ofensiva rompimos el frente del enemigo, persiguiendo a éste. Logramos 46 cañones y seis ametralladoras, le aprisionamos 9 000 soldados con sus respectivos jefes.

Occupamos la ciudad de Brody, en la que había mucho botín de guerra.

En Salónica las fuerzas serbias en una ofensiva, derrotaron a los búlgaros, ocupando la altura de Vodena.

Ultras noticias.

Madrid 29.

Declaraciones de Romanones.

Telegrama de San Sebastián que el jefe del Gobierno señor conde de Romanones, ha anunciado esta mañana que pasará en Madrid la semana próxima.

Añadió que en el informe del Instituto de Reformas Sociales sobre la huelga ferroviaria, se demuestra que se ha procedido en justicia y que no cree en los rumores que corren de una nueva huelga por que les falta el ambiente socialista.

Se declaró el conde conforme con el informe.

Toros en Valencia.

Continúa la animación en Valencia con motivo de las fiestas que en aquella capital, se están celebrando.

Esta tarde se han lidiado reses de Romero que cumplieron en todas las suertes.

Rafael el Gallo estuvo superiorando y matando. Rodolfo Girona y José no, colosales, siendo ovacionados.

De Santander a San Sebastián.

Comulcan de Santander que

el Rey embarcó en el «Girald», acompañado del Príncipe Raniera. Regresará el lunes a aquella capital.

En San Sebastián fundó el «Río de A Patá» que conducía a bordo a general Estrada.

Después llegó también el «Girald», desembarcando sin novedad el Rey.

Conferencia

El Presidente del Instituto de Reformas Sociales señor Azcárate, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, informando a éste de los trabajos realizados por aquella entidad.

BOLSA

4 por 100 interior. 75 75
5 por 100 amortizable. 00 00
Londres a la vista. 25 64
París a la vista. 84 50

Vapor averiado.

Participan de Las Palmas (Gran Canaria) que en la travesía de la Habana a aquel puerto, un fierísimo temporal sorprendió al vapor español «Miguel de Pimón», estando punto a naufragar varias veces.

Dicho buque resultó con algunas averías de importancia, navegándose las más de 200 reses que conducía para España.

Buen donativo

Dicen de Buenos Aires que en aquella capital ha fallecido el conocido millonario colonizador español, don Pedro Viana, no dejando herederos.

En su testamento ha dispuesto que se entregue un millón de pesos al Ayuntamiento de Ouga y que se destinen diez millones también de pesos a la beneficencia en la República Argentina.

Conflicto solucionado

Telegrama de Barcelona diciendo que una comisión de marineros ha visitado hoy al Gobernador civil señor Suárez Inclán.

Los patronos han aceptado las bases en las que se exige la admisión de los huelguistas.

Ha quedado, por tanto, solucionado el conflicto naval.

Sobre las amenazas de otra huelga

Aunque la opinión se preocupa de los rumores que corren de amenazar con otra huelga ferroviaria, se han tranquilizado hoy los ánimos en vista de las declaraciones hechas por ciertos eminentes socialistas desmintiendo dichos rumores que califican de infundados.

El compañero Anguiano, que era uno de los más entusiastas del último movimiento, se declaraba esta tarde verdaderamente satisfecho del fallo que el Instituto de Reformas Sociales había dado a la huelga. Cree Anguiano que los rumores que corren obedecen a una campaña tendenciosa, no prestándose ningún elemento obrero a esas maniobras.

También se ha comprobado que son inexactas las inquietudes de los ferroviarios de la Compañía del Mediodía, pues ninguno habla de amenazas de huelga.

De Aragón

Dicen de Zaragoza que los soldados del regimiento de Aragón, continúan en Atena, presionando trabajos de descombramiento en las calles de aquel pueblo, uno de los más castigados por las últimas inundaciones.

La situación de dicha localidad, como así mismo la de Torrijos, no es nada buena, no solo porque padece la salud sino también por la falta de recursos.

Se están haciendo donativos por los representantes en Cortes de Aragón, autoridades y algunos particulares.

Delegado

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Amería, don Emilio Veá.

PERPEN.

Libras esterlinas oro
El 29 de Julio de 1916
PAGARON A PESETAS 25'10.
Sociedad Anónima Romero.
Pasado del Príncipe número 10

Anchoas.

Sueltas a 80 céntimos el kilo.
En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos 60 céntimos. Peso bruto.
Bdégas del Patio, Real 44 y sus sucursales.

Se alquilan

los preciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión.
Informarán: Talía 24.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, y batistines. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

THE EXCESS INSURANCE COMPANY LTD
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES
Seguros contra incendios, automóviles (Póliza combinada) infidelidad de empleados, daños causados por huelga, etc.
Sucursal española, Avenida del Conde de Peñalver, 13.-Madrid
Delegado general para España: D. Alfredo Viltres.
Subdirector para Almería, D. JOSE BELDA.-Cosario 9.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al cinco por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

Sarna
Sin baño la cura rápidamente el Antisármico Martí, 2-50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

Traslado.
La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

COMPRA BILLETES FRANCESES a 82 por ciento
Sociedad Anónima Romero
Paseo del Príncipe, número 10.

LA HIGIENICA
AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto que cierra la caja la firma se RROYE.

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. gusti Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona 120, Barcelona.

Representación local

para la venta de cortes de traje a particulares en las próximas temporadas de otoño o invierno. Se cederá *Fábrica Catalana*. Dirijirse: A. Torregrosa, Ronda San Antonio 61, Barcelona.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Rímeria, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 26.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.
FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,
Las esquelas de defunción y aniversario se damiten hasta las cuatro de la mañana.